



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

FICHA DE RECEPCIÓN BIENES Y/O SERVICIOS-N° 139

I. DATOS DE LA CONTRATACIÓN	
Nombre del bien y/o Servicio: Pago a receptor judicial ✓	
Licitación Pública	<input type="checkbox"/>
Trato Directo	<input type="checkbox"/>
Convenio Marco	<input type="checkbox"/>
Contrato Suscrito	<input type="checkbox"/>
Caja chica (compra menor 3UTM)	<input type="checkbox"/>
Servicios Básicos	<input type="checkbox"/>
Otros	<input checked="" type="checkbox"/> ✓
Proveedor: Manuel Alejandro Guzmán Valdivia ✓	RUT: 11.843.456-0 ✓
N° de Boleta, si la hubiere: 711 ✓	Monto: \$45.000.- ✓

II. EL/LA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
Santiago, 21 FEB 2018	
Certifico que los bienes y/o servicios que se hace referencia en este documento se han recibido:	
Detalle de bien y/o servicio	Cantidad
Pago a receptor judicial; Manuel Guzmán Valdivia, Boleta de honorarios N° 711. Caso "Rol C-20636-2017". Minuta 15 U.I.	1
Observaciones o Incumplimiento contractual del proveedor durante la ejecución del servicio o provisión de los bienes (*):	
 Andrés Montes Cruz Fiscal Unidad de Investigación	
	
<p>(*) IMPORTANTE: En los casos que la Unidad administradora del contrato evidencie incumplimientos contractuales que impliquen la aplicación de multas, deberá consignarlo en esta Ficha de Recepción, de manera tal que se refleje oportunamente la disconformidad correspondiente.</p>	



Nota: Este documento se confecciona para dar cumplimiento a la modificación del artículo 57 del Decreto N° 250, de 2004, realizada por el Decreto N° 1410, de 2015, ambos del Ministerio de Hacienda, que señala que las Instituciones deben publicar en el sistema de información "el documento que dé cuenta de la recepción conforme de los bienes o servicios adquiridos" en los procesos de compra realizados por: convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato o contratación directa.

MINUTA N° 015

158

A : Jefa Departamento de Abastecimiento
DE : Jefe de División de Finanzas
REF. : Remite minuta 03, del 16 de febrero de 2018

Santiago, 16 de enero de 2018.

Por medio de la presente, se adjunta Minuta N° 003, de fecha 16 de febrero de 2018, correspondiente por el Receptor Judicial Sr. Manuel Guzmán Valdivia por concepto de notificación por cedula para audiencia de percepción documental en juicio caratulado, en la causa Rol C-20636-2017, del 15 de febrero de 2018.

Lo anterior con el fin de gestionar lo siguiente:

- Autorización Presupuestaria
- Ficha de Aceptación

Saluda Atentamente.


NELSON TORRES MORGADO
JEFE DIVISIÓN DE FINANZAS



MINUTA N° _____

03

DE : UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

A : DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

REF.: REMITE BOLETA QUE INDICA.

Santiago, 16 de febrero de 2018.

Por medio de la presente, adjunto envío a Usted, Boleta de Honorarios Electrónica N°711, por un monto de \$45.000.- emitida por el Receptor Judicial Sr. Manuel Guzmán Valdivia por concepto de notificación por cédula para audiencia de percepción documental en juicio caratulado **“Riquelme con Superintendencia de Valores y Seguros”**, en la causa Rol C-20636-2017 seguido ante el 29° Juzgado Civil de Santiago.

Saluda atentamente a Ud.,


MACARENA VÁSQUEZ LEPE
FISCAL (S)

MANUEL ALEJANDRO GUZMAN VALDIVIA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 711

RUT: 11.843.456-0

**GIRO(S): RECEPTORES JUDICIALES,
COMPANIA 1390 Depto. 1009 , SANTIAGO
TELEFONO: 22609600**

Fecha: 15 de Febrero de 2018

**Señor(es): COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO
Domicilio: AV. LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS 1449, SANTIAGO**

Rut: 60.810.000- 8

Por atención profesional:

NOTIFICACION AUDIENCIA PERCEPCION DOCUMENTAL, CAUSA ROL C-20636-2017, 29 JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO	50.000
---	--------

Total Honorarios \$:	50.000
10 % Impto. Retenido:	5.000
Total:	45.000

Fecha / Hora Emisión: 15/02/2018 20:19



1184345600711A88E7BD

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201802152019

Fecha / Hora Impresión: 15/02/2018 20:19

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA CDP

INFORMACIÓN GENERAL: (uso exclusivo DA)

N° certificado:	160	Fecha certificado:	19 de febrero de 2018
-----------------	-----	--------------------	-----------------------

Proyecto PAC	SI		NO	X	PROYECTO N°
--------------	----	--	----	---	-------------

ARRASTRE	SI	X	NO	
----------	----	---	----	--

Fuente financiamiento externa (Si la respuesta es sí marcar con una "X")	
---	--

Nombre del requirente:	Macarena Vásquez Lepe
------------------------	-----------------------

División, Área, Departamento o Unidad:	Unidad de Investigación
--	-------------------------

Objetivo:	Pago a receptor judicial; Manuel Guzman Valdivia, Boleta de honorarios N° 711. Caso "Rol C-20636-2017". Minuta 15 U.I.
-----------	--

Gasto total de la compra o contratación \$	45.000
--	--------

Sistema de compra y/o contratación:

Licitación Pública		Licitación Privada		Trato Directo		Contrato Marco		Menor a 3 UTM		Servicios Básicos		Otros	X
--------------------	--	--------------------	--	---------------	--	----------------	--	---------------	--	-------------------	--	-------	---

ID de licitación, si la hubiere	NO APLICA
---------------------------------	-----------

DETALLE:

Descripción del Bien o Servicio	Unidades	Valor Unitario	Valores
Boleta de honorarios N° 711	1	45.000	45.000
TOTALES		Sub total	45.000
		Descuento	
		Neto	45.000
		IVA	
		Total	45.000

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA: (Uso exclusivo División de Finanzas)

Disponibilidad Presupuestaria:	SI	X	NO	
--------------------------------	----	---	----	--

IMPUTESE A:

Partida	Capítulo	Programa	Subtítulo	Ítem	Asignación	Subasignación
08	31	01	22	12	999	000
Descripción:		Otros				

CARGUESE A:

N° Cuenta	Nombre Cuenta
532.12.99	Otros

Notas:

Los valores presentados pueden disminuir como consecuencia de la aplicación de algún descuento, disminución de precio por diferencia en el tipo de cambio.

Fecha de aprobación División de Finanzas:	lunes, 19 de febrero de 2018
---	------------------------------

DANIEL MONASTERIO MONASTERIO
JEFE DIVISIÓN DE FINANZAS (S)

